

El balance de Diputados, a dos meses de la cuarentena

22/05/2020

Diputados de todos los bloques resaltaron el trabajo realizado por el Poder Legislativo de la provincia en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio, decretado hace dos meses por la pandemia del Covid-19.

Desde que se estableció el aislamiento para prevenir el avance del coronavirus, la Cámara de Diputados de Mendoza realizó 10 sesiones virtuales, incluida la Asamblea Legislativa del 1 de Mayo, donde el gobernador Rodolfo Suarez dejó inaugurado el periodo ordinario de sesiones.

Las voces de los bloques

“Hemos ido incorporando más actividades legislativas al trabajo online, empezamos con las sesiones exclusivamente, luego pusimos en funcionamiento las comisiones bajo esta modalidad, esta semana comenzamos con el expediente electrónico en el ámbito de la Cámara de Diputados y ahora hemos añadido las sesiones semipresenciales conforme va evolucionando la situación sanitaria de la provincia”, destacó al respecto el titular de la Cámara de Diputados, **Andrés Lombardi**.

De igual manera se expresó **Germán Gómez** (FdT-PJ), quien subrayó que “Mendoza ha marcado un camino diferente con este sistema online de sesiones y del trabajo en comisión. Hemos logrado resultados muy favorables, hemos aprobado diversas leyes que han sido de suma utilidad como la Ley de Emergencia. Siempre hay cosas para mejorar pero creo que Mendoza ha marcado un camino de vanguardia en el tema legislativo y esto hay que resaltarlo”.

Mario Vadillo, de Protectora, también realizó un “balance

sumamente bueno porque en muy poco tiempo se puso en funcionamiento el sistema digital, que nos permite, cumpliendo la cuarentena, seguir sesionando. De hecho, hemos aprobado leyes muy importantes sobre todo para que el gobernador pudiera tener las herramientas necesarias para enfrentar esta crisis. Creemos que este sistema, que se ha hecho a distancia, es eficaz, sobre todo para los legisladores que están en departamentos más alejados. Hemos tenido asistencia perfecta”.

También **José María Videla** (Frente Renovador), sostuvo que “es de destacar todo el trabajo que ha realizado la Legislatura en estos dos meses. Fuimos la primera Legislatura del país en tener sesiones online, somos la única Legislatura que no dejó de trabajar en ningún momento en todo este tiempo de pandemia y no sólo eso, hemos tenido que adaptar todo nuestro procedimiento de trabajo y logrando además de sesionar, tener permanentemente comisiones. Y una cosa más: nuevamente la Legislatura de Mendoza se ha transformado en la primera del país en tener GDE, que es expediente electrónico”.

Mercedes Llano (PD), dijo que “claramente la Legislatura de Mendoza se ha posicionado a la vanguardia de nuestro país a través de la instrumentación de las sesiones online, del trabajo de comisiones también de forma virtual y de la implementación del expediente electrónico. A través de todo ello, nuestra democracia ha podido resaltar su nota republicana y sostener la división de Poderes”.

Cecilia Rodríguez (UCR), ponderó que se ha podido “continuar con el trabajo legislativo, sesionando, con las comisiones y ahora con un avance muy importante que va a quedar en la institucionalidad de la Cámara que es el hecho de la puesta en marcha del expediente electrónico y la firma digital. Es de destacar el trabajo de la Legislatura de Mendoza”.

También **Mailé Rodríguez** (FIT), puso en relieve las sesiones online, “es muy positivo que se trabaje de manera remota. Es

importante además que empiecen a tratarse todos los proyectos que resultan prioritarios en el marco de esta pandemia”.

Eduardo Martínez (PI), realizó de igual forma un balance “positivo”, porque “estamos trabajando coordinadamente, se han aprobado muchos proyectos. Hemos demostrado con esto que ha funcionado perfectamente la Cámara de Diputados, con errores que seguramente hay que corregir pero que tienen que ver con el uso de las nuevas tecnologías”.

Gustavo Cairo (PRO), manifestó que “en ningún momento dejó de funcionar la Cámara, dado que inmediatamente declarada la cuarentena se comenzó a sesionar de manera online, algo que ha sido imitado por otras Legislaturas y ahora avanzando con sesiones semipresenciales y con el expediente digital para poder presentar proyectos a la distancia”.

Finalmente, **Mauricio Torres** (FR-UP), indicó que «la Legislatura de Mendoza es ejemplo a nivel nacional por su institucionalidad y compromiso con el trabajo. Tanto legisladores como el personal de la Cámara, han hecho un esfuerzo enorme para que así sea. Las sesiones online, las reuniones de comisión virtuales y el expediente digital, son claras muestras de la calidad de la Cámara de Diputados de la provincia».

Fuente: El Sol